

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

Informe de Auditoría N° 19/21

**Procedimientos de Control de las
Registros De Puntos De Ventas - PPyV
N° 15 - EEA Santa Cruz (Enero/20 a Agosto/21)**

(Informe Preliminar)

INFORME DE AUDITORÍA N° 19/2021¹
Procedimientos de Control de las Registros De Puntos De Ventas - PPyV
N° 15 - EEA Santa Cruz - (Enero/20 a Agosto/21)

Índice

1. Objeto de la Auditoría	3
2. Alcance	3
3. Limitación al Alcance	3
4. Tarea realizada	4
5. Marco de referencia	4
6. Observaciones y recomendaciones	9
7. Respuesta del auditado	10

INFORME DE AUDITORIA N° 19/2021
Procedimientos de Control de las Registros De Puntos De Ventas - PPyV
N° 15 - EEA Santa Cruz - (Enero/20 a Agosto/21)/21)

1. Objeto de la Auditoría

Verificar las registraciones contables del Punto de Venta, denominado Punto de Producción y Venta (PPyV) N° 15 - EEA Santa Cruz, en base a las operaciones efectuadas en el período bajo análisis y su respaldo documental, en cumplimiento a la normativa vigente. Asimismo, relevar los procedimientos de las áreas de gestión administrativa-contable, como así también los distintos sistemas de control inherentes, en cumplimiento del Planeamiento Anual de Trabajo (PAT) año 2021, de esta Unidad de Auditoría Interna, aprobado mediante NO-2021-07662983-APN-SIGEN - EX-2020-81111589-APN-UAI#INTA – con fecha 27/01/2021.

2. Alcance

El trabajo se orienta en el análisis de la utilización de fondos y su registración, mediante la implementación de muestreo de documentación. El período sujeto a auditoría comprende del 01/01/2020 al 31/08/2021.

El alcance comprende las siguientes tareas: Verificar los registros contables con su respectivo respaldo documental; corroborar el cumplimiento de la normativa impositiva, previsional y laboral vigente; y analizar los procesos de gestión administrativa-contable con el fin de detectar desvíos en el control interno, estableciendo sus causas.

Se efectuó un análisis de: 1) consistencia y razonabilidad de la documentación auditada con su registración contable; 2) las actividades de control interno implementadas; y 3) los circuitos administrativos propios de la gestión.

3. Limitación al Alcance

En atención, al dictado de los Decretos de Necesidad y Urgencia Nros: 260/2020 (que amplía la emergencia sanitaria por el COVID 19, declarada en la ley N° 27.541), 167/2021 (prorroga emergencia sanitaria hasta el 31/12/2021), 297/2020 (que aprueba el aislamiento social preventivo y obligatorio, por el COVID 19), y 325/2020, 355/2020, 408/2020, 459/2020, 493/2020, 520/2020, 576/2020, 605/2020, 641/2020, 677/2020, 714/2020, 754/2020, 792/2020, 814/2020, 875/2020, 956/2020, 1033/2020, 67/2021, 125/2021 y 168/2021 (los cuales prorrogaron de manera sucesiva el aislamiento social preventivo y obligatorio, aprobado en el Decreto N° 297/2020, el Distanciamiento social preventivo y obligatorio, aprobado en el Decreto N° 520/2020), 235/2021, 241/2021, 287/2021, 334/2021, 381/2021, 494/2021 y 678/2021 (que establecen las Medidas generales de prevención y Disposiciones locales y focalizadas), se suspendió la visita a la sede física Punto de Venta, adecuándose los alcances, en función de efectuar los trabajos mediante la modalidad remota.

Es dable destacar, el carácter extraordinario de la metodología de trabajo de esta auditoría, en atención a las restricciones antes citadas sobre las tareas in-situ, que originan pedidos de: confirmaciones sobre datos remitidos e información adicional, que generan análisis y verificaciones complementarias.

Las tareas se vieron limitadas, al no poderse ejecutar, los siguientes procedimientos de auditoría:

- Arqueos de dinero y valores.
- Inventario físico, de los bienes.
- Inspección ocular, del proceso productivo de bienes/servicios.
- Control de las conciliaciones bancarias al 31/12/2020, 31/01/2021 ni 31/08/2021, ya que no se remitieron las mismas, de la Cta. Cte. Banco Nación N° 43300714/22; como tampoco los extractos respectivos de la última cuenta indicada.

Además, es importante indicar que al 15/11/2021, no se encontraban emitidos y aprobados los Estados Contables, al 31/12/2020 y al 31/12/2021 de la sociedad. Por lo tanto, no se contaron con libros diarios ni mayores pasados a libros en legal forma.

Adicionalmente, no fueron remitidas las conciliaciones bancarias mensuales de todo el período 2021 analizado.

En esta oportunidad, para esta auditoría, se solicitó la remisión de copia del 100% de la documentación de respaldo, sin proceder a realizar ninguna muestra. Se pudo constar con la verificación de la misma, que faltaban documentación de respaldo, la cual se detalla en el cuerpo del Informe.

4. Tarea realizada

La auditoría se desarrolló en tres etapas: 1) solicitud de información/documentación a la Gerencia General de INTEA S. A. en forma previa al trabajo de campo, mediante Nota UAI INTEA 67/21 NO-2021-87217344-APN-UAI#INTA y consulta de bases informáticas institucionales; 2) labor de campo desarrollada durante los meses de octubre y noviembre de 2021 y 3) análisis de la información recabada, consolidación y redacción del presente informe.

Por notas NO-2021-91997646-APN-CRSF-INTA y NO-2021-93205519-APN-CRSF-INTA se dio cumplimiento a lo requerido por la Unidad de Auditoría.

5. Marco de referencia

5.1 Antecedentes

CONVENIO INTA-INTEA S.A.

Con fecha 01 de septiembre de 2014 se suscribió un Convenio marco INTA – INTEA, por el cual se establece el marco operativo para la apertura de la “Representación Comercial en el Centro Regional Patagonia Sur”, con el fin de identificar, promover y acordar negocios tecnológicos, agropecuarios y agroindustriales con terceros, sean personas de derecho público o privado, encuadrado en el marco estatutario de INTEA S.A. y dentro del ámbito de acción de Centro.

5.2. Análisis de Auditoría

Según la información suministrada surge que el Punto de Venta (PDV) actualmente, se encuentra administrando las siguientes actividades de productos/servicios:

1) Línea de Negocio 1

- Producción hortícola.

- Responsable: Jorge Birgi/ Verónica Gargaglione:
- Venta de lechuga, albahaca y acelga.

2) Línea de Negocio 2

- Ganadería Ovina.
- Responsable: Paola Vargas:
- Venta de corderos, lana borregos y carneros.

3) Línea de Negocio 3

- Servicios de Laboratorio.
- Responsable: Gabriel Oliva.
- Nombre del laboratorio: Laboratorio de análisis de forrajeros y de suelo: servicio de análisis de suelo y calidad forrajera.
- Responsable: Daniela Ferrante.
- Nombre del laboratorio: Laboratorio de análisis de forrajeros y de suelo: servicio de análisis de suelo y calidad forrajera.

4) Línea de Negocio 4

- Venta planteles viejos de Gallinas del CMA.
- Responsable: Emilio Rivera:
- Venta de plantel viejo reproductor perteneciente al Centro Multiplicador de Aves.

La labor de auditoría se ha centrado en analizar el respaldo documental de las operaciones contables registradas, relevar los procedimientos de las áreas de gestión administrativa-contable, los distintos sistemas de control inherentes como así también la situación económica – financiera del correspondiente PPyV, y para ello se consideró:

- 5.2.1 - Recursos humanos.
- 5.2.2 - Banco. Extractos Bancarios.
- 5.2.3 - Balance de Sumas y saldos
- 5.2.4 - Ingresos y Erogaciones.

A continuación, se exponen los mismos:

5.2.1 Recursos humanos.

En la dotación del personal afectado al PPyV Santa Cruz se verificó personal propio de INTA, con un total de ocho personas abocadas al desarrollo de las distintas actividades del servicio de laboratorio y comercialización del punto de venta, según se expone a continuación.

Cuadro 1: Dotación del Personal del PPyV 15

Nombre y Apellido	N° LEGAJO	Función	Línea de Negocios Involucrada	Dedicación
Daniela Ferrante	16704	Coordinadora del convenio por parte de INTA	Asesoramiento técnico/Medición MARAS	Part time
Paola Vargas	21199	Jefe de grupo producción agropecuaria	Venta de productos pecuarios del campo experimental	Part time
Jorge Birgi	20831	Encargado de invernáculo	Venta de producción hortícola/barbados	Part time
Yanina Carrizo	22167	Administrativa	Administración general	Part time
Mario Núñez	19550	Encargado de campo	Producción ovina	Full Time
Emilio Rivera	16813	Jefe AER Río Gallegos	Venta de productos Centro Multiplicador Aves	Part time

Nombre y Apellido	N° LEGAJO	Función	Línea de Negocios Involucrada	Dedicación
Barria, Daniel	15007	Encargado de campo	Producción ovina	Full Time
Pena, Sergio	21595	Responsable cuenta INTEA	Director EEA Santa Cruz	Part time

Fuente: INTEA SA (Nota NO-2021-91997646-APN-CRSF-INTA)

5.2.2 Situación Financiera. Banco. Extractos Bancarios.

Cuenta Bancaria y Cuentas contables

Los movimientos financieros de las operaciones del PPyV 15 se realizan mediante la cuenta corriente del Banco Nación Argentina (BNA) que reflejan sus movimientos de cobros y pagos en las siguientes cuentas contables:

Cuadro 2: Cuentas Bancarias

Cuenta Corriente Bancaria	Cuenta Contable N°
BNA N° Cuenta Bancaria	43300714/22

Fuente: INTEA SA

Mediante Nota NO-2021-91997646-APN-CRSF-INTA, se informó la utilización de la cuenta bancaria y se indicó que, se remite Conciliación bancaria, movimientos de la cuenta contable del Banco y los extractos bancarios correspondiente al período 2020. Con respecto al 31/08/2021, se indicó que a la fecha no se cuenta con la confección de la registración contable y conciliación bancaria y no se suministró información.

De la verificación efectuada a la Conciliación Bancaria al 31/12/2020, se pudo constatar que existen movimientos de antigua data.

Cuadro 3: Movimientos contables de la cuenta Bancarias, no conciliados

Fecha	Concepto	Importe	Detalle
30/09/2019	SALDOS AL 30/09/2019	718,735.03	CRÉDITO BANCARIO (ingresos en Extracto que no se encuentran en bejerman)
31/12/2018	SALDO 2018	73,458.24	CRÉDITO CONTABLE (egresos en bejerman que no se encuentran en el extracto)
31/12/2018	DEBITOS BANCARIOS 2016/2017/2018	58,897.07	DÉBITO BANCARIO (egresos en extracto que no se encuentran bejerman)
31/12/2018	CHEQUES AL 31/12	64,169.18	DÉBITO BANCARIO (egresos en extracto que no se encuentran bejerman)

Fuente: INTEA SA (Conciliación Bancaria al 31/12/2020)

5.2.3 Balance de Sumas y Saldos

Se recepcionó el balance de sumas y saldos al 31/12/2020, se verificó que el saldo de la cuenta 1.1.1/01/02/109 - Banco Nación CC - 4330071422 Sta. Cruz, arroja un saldo distinto al indicado en el mayor de la misma.

5.2.4 Ingresos y Erogaciones.

A continuación, se expone los Ingresos obtenidos por facturas emitidas y las erogaciones realizadas según órdenes de Pago.

Ingresos

Se verificó los ingresos obtenidos en el punto de venta SANTA CRUZ, considerando la emisión de los comprobantes de facturas electrónica, según registros que obran en el libro auxiliar de IVA-ventas y recibos de cobros. Se cotejó el respaldo documental.

Cuadro 4: Libro IVA Venta – En Pesos

				IIBB CABA	IIBB PBA	
07/01/2020	LQH A -00011493	744,091.46	156,259.21	-	-	897,374.30
06/03/2020	FC A 0037-00000018	16,198.35	3,401.65	-	-	19,600.00
	TOTAL 2020	760,289.81	159,660.86	-	-	916,974.30
25/03/2021	FC A 0037-00000019	199,094.80	20,904.95	-	-	219,999.75
12/04/2021	FC A 0037-00000020	105,000.00	11,025.00	-	-	116,025.00
19/04/2021	FC A 0037-00000021	6,000.00	630.00	-	-	6,630.00
20/04/2021	FC A 0037-00000022	6,000.00	630.00	-	-	6,630.00
20/04/2021	FC A 0037-00000023	6,000.00	630.00	-	-	6,630.00
20/04/2021	FC A 0037-00000024	6,000.00	630.00	-	-	6,630.00
21/04/2021	FC A 0037-00000025	6,000.00	630.00	-	-	6,630.00
21/04/2021	FC A 0037-00000026	6,000.00	630.00	-	-	6,630.00
21/04/2021	FC A 0037-00000027	6,000.00	630.00	-	-	6,630.00
22/04/2021	FC A 0037-00000028	6,000.00	630.00	-	-	6,630.00
30/04/2021	FC B 0037-00000001	4,072.40	427.60	-	-	4,500.00
05/05/2021	FC B 0037-00000002	4,072.40	427.60	-	-	4,500.00
27/05/2021	FC B 0037-00000003	5,429.86	570.14	-	-	6,000.00
14/06/2021	FC A 0037-00000029	3,000.00	315.00	-	-	3,315.00
16/06/2021	FC A 0037-00000030	106,250.00	11,156.25	-	-	117,406.25
	TOTAL 2021	474,919.46	49,866.54	-	-	524,786.00

Fuente: INTeA SA.

Recibos de Ingresos

En los recibos por cobros emitidos en el año 2020-2021, se implementó la numeración de recibos “0015”, a efectos de que se registren recibos enumerados de manera correlativa para dicho punto de producción y venta.

A continuación, se expone los recibos (RC) emitidos, según facturas (FC) al 31/08/21.

Cuadro 5: Recibos de Cobro – En Pesos

Fecha	Recibos	Fecha	Factura	Importe
17/02/2020	RC 0015-00000020	07/01/2020	LQH A 00011493	727,752.35 *
12/03/2020	RC 0015-00000021	06/03/2020	FC A 0037-00000018	19,600.00
TOTAL				747,352.35
12/04/2021	RC 0015-00000022	25/03/2021	FC A 0037-00000019	110,000.00
16/04/2021	RC 0015-00000023	12/04/2021	FC A 0037-00000020	116,025.00
21/04/2021	RC 0015-00000024	20/04/2021	FC A 0037-00000024	6,630.00
23/04/2021	RC 0015-00000025	21/04/2021	FC A 0037-00000025	6,630.00
23/04/2021	RC 0015-00000026	22/04/2021	FC A 0037-00000028	6,630.00
23/04/2021	RC 0015-00000027	21/04/2021	FC A 0037-00000027	6,630.00
23/04/2021	RC 0015-00000028	20/04/2021	FC A 0037-00000023	6,630.00
30/04/2021	RC 0015-00000030	19/04/2021	FC A 0037-00000021	6,630.00
05/05/2021	RC 0015-00000031	30/04/2021	FC B 0037-00000001	4,500.00
05/05/2021	RC 0015-00000032	25/03/2021	FC A 0037-00000019	110,000.00
06/05/2021	RC 0015-00000033	05/05/2021	FC B 0037-00000002	4,500.00
13/05/2021	RC 0015-00000035	20/04/2021	FC A 0037-00000022	6,630.00
16/06/2021	RC 0015-00000036	27/05/2021	FC B 0037-00000003	6,000.00
TOTAL				397,435.00

Fuente: INTeA SA

Erogaciones

En el período auditado, se emitieron las siguientes Ordenes de Pago (OP) por pago a proveedores y otros conceptos.

Cuadro 6: Ordenes de Pago – En Pesos

Año	OP	Importe
2020	0015-00000441 a 0015-00000526	871,291.18
2021	0015-00000528 a 0015-00000591	1,472,690.73
	TOTAL	2,343,981.91

Fuente: INTeA SA

De la verificación efectuada sobre las Ordenes de Pago emitidas no se verificaron las siguientes:

Cuadro 7: Ordenes de Pago – Faltantes

OP Año 2020	OP Año 2021
OP 0015-00000446	OP 0015-00000532
OP 0015-00000447	OP 0015-00000533
OP 0015-00000450	OP 0015-00000535
OP 0015-00000451	OP 0015-00000553
OP 0015-00000453	OP 0015-00000555
OP 0015-00000456	OP 0015-00000556
OP 0015-00000457	OP 0015-00000559
OP 0015-00000459	OP 0015-00000563
OP 0015-00000462	OP 0015-00000564
OP 0015-00000467	OP 0015-00000565
OP 0015-00000479	OP 0015-00000569
OP 0015-00000482	OP 0015-00000573
OP 0015-00000484	OP 0015-00000581
OP 0015-00000485	OP 0015-00000585
OP 0015-00000491	OP 0015-00000589
OP 0015-00000493	
OP 0015-00000500	
OP 0015-00000501	
OP 0015-00000507	
OP 0015-00000510	
OP 0015-00000513	
OP 0015-00000515	
OP 0015-00000520	
OP 0015-00000521	
OP 0015-00000524	

Fuente: Fuente: INTeA SA

De la verificación efectuada se constató que no se remitió la documentación de respaldo de algunas Ordenes de Pago, las cuales se detallan a continuación:

Cuadro 8: Ordenes de Pago – Faltantes

Mov. - F. Emisión	Mov.	Det. Mov. - Impte. en Mon. Loc.	Observación
04/02/2020	OP 0015-00000454 DIRECTV	-5,213.24	Falta Factura - Compras con descripción se registra la Fact. 8577 de \$ 2.561,98
16/10/2020	OP 0015-00000516 ANGEL DE DIOS	-19,160.77	Faltan facturas de respaldo N° 66485 por \$ 3.317,15 - Fact N° 66854 por \$ 10.114 - Fact N° 66855 por \$ 1507,21 - La fact. N° 66857 por \$ 4.222,41
27/01/2020	OP 0015-00000441 ANGEL DE DIOS	-14,799.05	Falta documentación de respaldo
29/01/2020	OP 0015-00000444 ASOCIACIÓN AR	-5,700.00	Falta documentación de respaldo
30/01/2020	OP 0015-00000445 ANGEL DE DIOS	-4,064.32	Se adjunta la Fact N° 0355 por \$ 2.955,92 - Falta otra factura por \$ 1.108,40
17/02/2020	OP 0015-00000458 DISEÑO 5 SRL	-800.00	Falta documentación de respaldo
04/03/2020	OP 0015-00000463 FUNDACIÓN ARG	-4,000.00	Falta recibo, solo se adjunta liquidación de servicio sin firma.
13/04/2020	OP 0015-00000472 FUNDACIÓN ARG	-1,200.00	Falta Factura N° 2391, se adjunta liquidación
24/09/2020	OP 0015-00000512 ANGEL DE DIOS	-20,941.53	Falta Fact. N° 65682 por \$ 2974.79
17/02/2021	OP 0015-00000536 FUNDACIÓN ARG	- 3,800.00	Falta documentación de respaldo, solo existe liquidación o Orden de pago

Mov. - F. Emisión	Mov.	Det. Mov. - Impte. en Mon. Loc.	Observación
24/02/2021	OP 0015-00000538 ANGEL DE DIOS	- 21,500.24	Falta documentación
02/03/2021	OP 0015-00000539 ANGEL DE DIOS	- 24,358.78	Falta documentación
18/03/2021	OP 0015-00000541 ANGEL DE DIOS	- 12,138.24	Falta documentación
16/04/2021	OP 0015-00000551 ANGEL DE DIOS	- 16,039.40	Falta documentación
19/04/2021	OP 0015-00000554 ANGEL DE DIOS	- 23,344.13	Falta documentación
06/05/2021	OP 0015-00000557 NEOMAT DE LA	- 11,903.57	Falta documentación
14/05/2021	OP 0015-00000558 DIRECTV	- 3,344.93	Falta documentación
18/05/2021	OP 0015-00000560 NEOMAT DE LA	- 10,318.97	Falta documentación
19/05/2021	OP 0015-00000561 ANGEL DE DIOS	- 11,611.48	Falta documentación
04/06/2021	OP 0015-00000568 RANCHO PATAGO	- 16,000.00	Falta documentación
11/06/2021	OP 0015-00000570 ANGEL DE DIOS	- 25,169.49	Falta documentación
24/06/2021	OP 0015-00000575 ANGEL DE DIOS	- 29,861.97	Falta documentación
12/07/2021	OP 0015-00000578 ANGEL DE DIOS	- 6,854.02	Falta documentación
02/08/2021	OP 0015-00000583 ANGEL DE DIOS	- 5,967.77	Falta documentación

Fuente: INTeA SA

Cabe mencionar que durante la vigencia del aislamiento social preventivo y obligatorio y posterior distanciamiento, que sucedió durante la mayor parte del ejercicio auditado, las tareas fueron efectuadas de manera remota en INTeA S.A. Es por ello, que parte de la documentación del ejercicio 2020/2021 remitidas a esta UAI no cuenta con firmas ológrafas de responsables.

En relación al *Balance de Sumas y saldos y los Mayores del periodo bajo análisis al 31/08/2021*, del PPyV 15, la Sociedad informó que: “no se cuenta con dicha información a la fecha”. Y los *EECC 2020*, todavía no han sido presentados y el correspondiente al 2021, se realizará una vez finalizado el año 2020. En cuanto a la contabilización de las operaciones del año 2021 (al 31/08/2021), se informó que “el correspondiente al Año 2021: no cuenta con su confección a la fecha”.

6. Observaciones y recomendaciones

Observación N° 1:

Se detectaron falencias en el control interno del período 2020; las mismas se detallan a continuación:

- a) Más del 60% de la documentación no tiene rúbricas de autoridades.
- b) Órdenes de Pagos emitidas a nombre de Innovaciones Tecnológicas Agropecuarias S.A. que no indican el beneficiario, y sin adjuntar factura/Recibo correspondiente, se citan las OP Nros. 0015-00000463, 0015-00000472, y 0015-00000536 referidos a la realización de diferentes análisis de profesionales.
- c) Se verifica documentación de respaldo identificada como la Orden de Pago N° OP 0015-00000484, por \$ 16.083,28.- la misma no se encontraría registrada en el listado emitido como Orden de Pago, enviado por la Unidad, mientras que el listado de Compras con descripción se registran las 4 facturas de \$ 2328.40 - \$ 10113.78 - \$ 1644.44 - \$ 1996.69.
- d) Como documentación de respaldo se verifica la OP 0015-00000589, por un importe de \$ 6.050,00, la cual no se visualiza la registración de la misma en el listado de órdenes de pago emitidos por la Unidad. La Orden de Pago está a nombre de DIRECTV, correspondiente a la Factura A 00031-00069551 de \$ 3.692,33.-

e) Faltan individualizar las Ordenes de Pago que se detallan en el cuadro 7 en el cuerpo del Informe.

f) Falta la documentación de respaldo de las Ordenes de Pago que se detallan en el cuadro 8 en el cuerpo del Informe.

Recomendación:

Ratificar o rectificar los pagos realizados, indicados en la observación, remitiendo la documentación de respaldo pertinente. Generar las acciones conducentes a efectos de fortalecer el ambiente de control imperante en ese Punto de Venta. Se queda a la espera, de la documentación que acredite lo actuado.

Observación N° 2:

Con relación a las facturas emitidas, según libro IVA Venta (cuadro 4), surgió al momento de la elaboración del informe, que se encontraban sin la emisión de recibos por cobro, las facturas FC A 0037-00000026, FC A 0037-00000029 y FC A 0037-00000030.

Adicionalmente, se observa que correspondiente a la Liquidación A 000111493 por un importe de \$ 897,374.30, se confeccionó el RC 0015-00000020, y de lo cual ingreso el monto de \$434.153,14 el 26/12/20.

No se pudo visualizar la siguiente liquidación de venta que se detallada a continuación:

Fecha Emisión	Fecha - Contab	Comprobante	Cliente Cod	Cliente	CUIT	Neto
07/01/2020	07/01/2020	LQH A -00011493	000569	ESTABLECIMIENTO TEXTILES ITUZAINGO	30-50213054-0	744,091.46

Recomendación:

Remitir a esta UAI los recibos de las cobranzas de las liquidaciones observadas, indicando los motivos de su demora, y de corresponder. Además, efectuar las modificaciones al circuito de cobranzas a fin de evitar retrasos, remitiendo la documentación de respaldo. Se queda a la espera, de la documentación que acredite lo actuado.

Observación N° 3:

De la información remitida por el Punto de Venta, que se expone en el Cuadro 1 del presente Informe, no se incluyó al agente 15.363 quien por Resol-2020-1206-APN-CD#INTA, se lo designa nuevo director de la EEA Santa Cruz.

Recomendación:

Se solicita rectificar o ractificar la información remitida, en virtud de dilucidar el responsable designado para el punto de venta de INTeA en Santa Cruz. Se queda a la espera, de la documentación que acredite lo actuado.

7. Respuesta del auditado

El informe se envía al auditado, quien deberá emitir opinión de las observaciones, enviando la respuesta firmada por la autoridad competente, acompañando la documentación respaldatoria que corresponda, vía Gestión Documental Electrónica (GDE) a los siguientes usuarios “JGFORNARO” y “RBOYEB”, en el término de 10 días hábiles a partir de la recepción del mismo.

CABA, 7 de diciembre de 2021.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: IA 19 - 21 Procedimiento de control registraciones PPyV EEA Santa Cruz - Preliminar

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.